



FESTIVAL DE LAS AVES

Ciudad de Cáceres

XII EDICIÓN DEL 13 AL 15 MAYO DE 2022



Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Una manera de hacer Europa



BASES XII EDICIÓN DEL MARATÓN FOTOGRÁFICO «CÁCERES, CIUDAD DE LAS AVES»

La Consejería de Cultura, Turismo y Deportes de la Junta de Extremadura convoca la XII Edición del Maratón Fotográfico “Cáceres, Ciudad de las Aves” con motivo de la celebración del Festival de las Aves “Ciudad de Cáceres”.

1. MARATÓN

Los participantes tendrán 24 horas, desde el viernes 13 de mayo a las 20:00h al sábado 14 de mayo a las 20:00h para fotografiar aves en el entorno urbano de Cáceres.

2. PARTICIPANTES

Podrá participar en el concurso cualquier persona mayor de 18 años de cualquier nacionalidad, con la excepción de los miembros de la comisión organizadora del evento. En el caso de ser menor de 18 años, se deberá contar con la pertinente autorización paterna o materna que irá en la hoja de inscripción.

La participación en el concurso está abierta a todas las personas, aficionadas o profesionales de la fotografía, quienes deberán ser autoras de las imágenes presentadas y posean los derechos de las mismas, sin ninguna restricción de agencias o empresas.

3. INSCRIPCIONES

Las bases y hoja de inscripción se pueden obtener en los siguientes enlaces: <https://festivaldelasavescaceres.juntaex.es/> y <https://forms.gle/ecmMFsdob71ETGZb8> toda la información sobre el concurso se difundirá a través de los perfiles oficiales de Extremadura Turismo.

La formalización de inscripciones se realizará vía Internet, a través de la página web <https://festivaldelasavescaceres.juntaex.es/> que contendrá las bases y el formulariodeinscripciónloencontraráen<https://forms.gle/ecmMFsdob71ETGZb8>. El plazo de inscripción finaliza a las 23h del día 12 de mayo de 2022. Para más información en el teléfono 615 08 61 28 (en horario de 10:00hrs a 20:00hrs).

Es necesario estar inscrito previamente para formalizar la participación en el

concurso.

4. TEMA

El concurso versará sobre LAS AVES DE LA CIUDAD DE CÁCERES, en cualquiera de sus aspectos. Las fotografías deberán haber sido tomadas únicamente durante las 24 horas de duración del concurso.

Se valorarán especialmente los siguientes aspectos:

- imágenes que integren elementos arquitectónicos reconocibles o lugares representativos de la ciudad de Cáceres.
- especies de aves de parques, jardines y alrededores de Cáceres.
- aves nocturnas de Cáceres.
- originalidad y técnica fotográfica empleada.
- imágenes que muestren el comportamiento de las especies o escenas de acción.

5. NÚMERO DE IMÁGENES A PRESENTAR

Se establece un máximo de cinco fotografías por autor participante.

6. LIMITACIONES TÉCNICAS

Las obras se presentarán en formato digital (JPEG) con 1920 píxeles como máximo en su lado mayor y guardadas en alta calidad. No deberán incluir bordes, marcas de agua ni firmas. Se permite el uso de ajustes digitales mínimos, incluidos tono y contraste, sobreexposición, subexposición, recorte (hasta un máximo del 20%), corrección de la nitidez, reducción de ruido, trabajos de limpieza mínimos, HDR, composición panorámica y exposiciones múltiples en un mismo RAW, siempre y cuando cumplan los principios de autenticidad del concurso de manera que no constituyan un intento de engañar al público ni de presentar indebidamente la realidad de la naturaleza. Queda prohibido añadir o eliminar elementos de la imagen. Las fotografías se presentarán en formato digital JPEG y con sus correspondientes archivos RAW. Quedan excluidas de participación aquellas cámaras que no dispongan de la opción de archivo RAW.

7. PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS

Las obras se deberán presentar por correo electrónico, mediante Dropbox, Wetransfer, FTP o similar. El correo electrónico donde deberán enviarse es el siguiente: festivaldelasavesdecaceres@gmail.com. La carpeta deberá contener los archivos en JPEG, así como los archivos RAW originales. El plazo de presentación mediante correo electrónico será hasta hasta las 20:00h del sábado 14 de mayo. Todos los correos recibidos después de esa hora no serán admitidos como participantes en el concurso.

8. CONTACTO

Los organizadores del concurso podrán contactar con cualquier participante desde la dirección de correo electrónico: festivaldelasavesdecaceres@gmail.com. De igual forma, cualquier consulta que se quiera realizar por parte de los participantes sobre el concurso, se atenderá por el mismo correo electrónico o por teléfono 615086128.

Se recomienda incluir esta dirección de correo electrónico en la agenda de emails para evitar que las comunicaciones sean bloqueadas por sistemas de seguridad y antispams.

9. CÓDIGO ÉTICO

Sólo se aceptarán imágenes de animales en libertad, que reflejen con fidelidad las situaciones naturales, respetando la originalidad del entorno, la conservación de los seres vivos en su hábitat, evitando el sufrimiento, la perturbación o las interferencias en su comportamiento. Este concurso apuesta por el respeto por la naturaleza que debe prevalecer sobre cualquier actividad desarrollada en el entorno natural y por el mantenimiento de los altos estándares éticos, por lo que las fotografías presentadas en el concurso deberán cumplir en la medida de lo posible con lo especificado en el código ético de AFEONA (Asociación Española de Fotógrafos de Naturaleza). www.aefona.org.

La organización del concurso se reserva el derecho a rechazar la inclusión de cualquier imagen que sea presentada sin cumplir las normas presentes o por ser

considerada fuera de la temática.

10. DERECHOS DE AUTOR

Los derechos de autor de las fotografías premiadas seguirán estando en posesión del mismo. La Dirección General de Turismo conservará en su fondo fotográfico las copias premiadas (en JPEG o TIFF) que podrán ser utilizadas exclusivamente en actividades promocionales del Festival de las Aves.

Solo con la autorización expresa del autor, podrán utilizarse las imágenes premiadas en otras actividades sin fines lucrativos, edición de trípticos, carteles, calendarios, catálogos, exposiciones y en otros trabajos de edición que realice la Dirección General de Turismo, no pudiendo ser cedidas a terceros.

En todo caso, el nombre de los autores aparecerá junto a su fotografía o en anexo adjunto.

11. POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad a la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal 15/1999, le informamos que los datos de contacto utilizados para la presente comunicación serán incluidos en un fichero informático con la finalidad de posibilitar la comunicación de cualquier actividad o información. Sin perjuicio de ello se le informa de que usted podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición para lo cual debe dirigirse a: Dirección General de Turismo, Avda. de las Comunidades s/n III Milenio, 06800 Mérida, o por correo electrónico a festivaldelasavesdecaceres@gmail.com., adjuntando acreditación de la identidad.

12. CALENDARIO

Registro online: desde el viernes 6 de mayo de 2022 al 12 de mayo de 2022 a las 23:00h.

Celebración del concurso: desde el viernes 13 de mayo a las 20:00h hasta el sábado 14 de mayo a las 20:00h.

Fallo del Jurado: domingo 15 de mayo de 2022.

Comunicación de resultados: domingo 15 de mayo de 2022 a las 13:30h

Entrega de premios: domingo 15 de mayo de 2022 a las 13:30h.

13. JURADO

El Jurado estará compuesto por miembros de la Dirección General de Sostenibilidad, miembros del CEFNA (Colectivo extremeño de fotógrafos de naturaleza) y personal de la Dirección General de Turismo que actuará en calidad de secretario/a del jurado. Se faculta al jurado para dilucidar sobre todas las cuestiones no previstas en estas bases que puedan surgir durante el desarrollo del concurso.

14. PREMIOS

Se establecen los siguientes premios para los ganadores del Maratón fotográfico del Festival de las Aves Ciudad de Cáceres, que consistirán en cuatro premios en material fotográfico valorados en 1.700€ repartidos en: 1º premio 700€, 2º premio 500€, 3º premio 300€ y 4º premio 200€, y diploma acreditativo de cada uno de ellos. No podrá recaer más de un premio en la misma persona.

El domingo 15 de mayo a las 13:30h tendrá lugar la entrega de los premios que se celebrará en la Fundación Mercedes Calles y Carlos Ballesteros, Plaza San Jorge 2, 10003 Cáceres, donde además habrá una proyección visual de las mejores imágenes de los concursantes y una exposición física de las fotografías ganadoras.

Con la realización de este concurso se pretende, por medio de la fotografía, promocionar, resaltar, y poner en valor todos los elementos naturales (flora, fauna y paisaje) que ofrecen las ciudades, para contribuir y concienciar a la población de la necesidad de la conservación y protección de la naturaleza.

La inscripción para el evento ya se encuentra abierta y deberá realizarse a partir del viernes 6 de mayo de mayo de 2022 a través del formulario:

<https://forms.gle/ecmMFsdob71ETGZb8> . La participación es gratuita.

15. FALLO

El fallo de las imágenes ganadoras tendrá lugar el día 15 de mayo a las 13:30h en la Fundación Mercedes Calles y Carlos Ballestero, Plaza San Jorge 2, 10003 Cáceres.

Es imprescindible que las personas premiadas asistan a la ceremonia de entrega de premios. En caso de no poder asistir, la persona premiada deberá designar a alguien en su lugar para recoger el premio mediante autorización expresa.

16. ACEPTACION DE LAS BASES

La participación en este concurso supone la plena aceptación de todas y cada una de estas bases y del fallo inapelable del jurado. La organización podrá resolver cualquier caso no previsto en las mismas.

Mapa de la zona delimitada para tomar fotos con las que concursar en el maratón:

